

CONTENIDO

Proyecto de acta

- 3** De la sesión de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el jueves 15 de noviembre de 2018, correspondiente al primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura

Indicadores

- 8** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, económicos de coyuntura

Convocatorias

- 16** De la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, al proceso de presentación de aspirantes a recibir la Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri, Legisladores de 1913”, correspondiente al primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura
- 17** De la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, al proceso de presentación de aspirantes a recibir la Medalla de Honor Gilberto Rincón Gallardo, correspondiente al primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura
- 19** De la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, al proceso de presentación de aspirantes a recibir la Medalla “Sor Juana Inés de la Cruz”, correspondiente al primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura

- 21** De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, a la cuarta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el martes 20 de noviembre, a las 9:00 horas

- 21** De la Comisión de Justicia, a la segunda reunión ordinaria, por celebrarse el martes 20 de noviembre, de las 9:00 a las 11:00 horas

- 21** De la Comisión de Gobernación y Población, a la segunda reunión plenaria, por celebrarse el martes 20 de noviembre, a las 10:00 horas

- 22** De la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal, a la primera reunión ordinaria, que tendrá lugar el martes 20 de noviembre, a las 16:00 horas

- 22** De la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, a la primera reunión ordinaria, que se realizará el martes 20 de noviembre, a las 17:00 horas

- 23** De la Comisión de Puntos Constitucionales, a la segunda reunión plenaria, que se realizará el martes 20 de noviembre, a las 17:00 horas

- 23** De la Comisión de Radio y Televisión, a la reunión de junta directiva que se llevará a cabo el martes 20 de noviembre, a las 17:00 horas

Pase a la página 2

Martes 20 de noviembre

- 23** De la Comisión de Comunicaciones y Transportes, a la primera reunión plenaria, por celebrarse el miércoles 21 de noviembre, a las 9:00 horas
- 23** De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, a la segunda reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 21 de noviembre, a las 9:30 horas
- 24** De la Comisión Jurisdiccional, a la reunión que se llevará a cabo el miércoles 21 de noviembre, a las 10:00 horas
- 24** De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, a la primera reunión ordinaria, que tendrá verificativo el miércoles 21 de noviembre, a las 10:00 horas
- 25** De la Comisión de Vivienda, a la reunión extraordinaria que se llevará a cabo el miércoles 21 de noviembre, a las 10:00 horas
- 25** De la Comisión de Radio y Televisión, a la reunión plenaria que se llevará a cabo el miércoles 21 de noviembre, a las 11:00 horas
- 25** De la Comisión de Pesca, a la reunión con el doctor Pablo Roberto Arenas Fuentes, director del Instituto Nacional de Pesca y Acuacultura, que se celebrará el miércoles 21 de noviembre, a las 12:00 horas
- 26** De la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, a la primera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 21 de noviembre, a las 12:00 horas
- 27** De la Comisión de Cultura y Cinematografía, a la segunda reunión ordinaria, que tendrá verificativo el miércoles 21 de noviembre, a las 14:00 horas
- 27** De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, a la primera reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 21 de noviembre, a las 15:00 horas
- 27** De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, a la primera reunión extraordinaria, que se celebrará el miércoles 21 de noviembre, a las 15:30 horas
- 28** De la Comisión de Juventud y Diversidad Sexual, a la primera reunión plenaria, que tendrá verificativo el miércoles 21 de noviembre, a las 16:00 horas
- 28** De la Comisión de Defensa Nacional, a la segunda reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el jueves 22 de noviembre, a las 9:00 horas
- 29** De la Comisión de Defensa Nacional, a la segunda reunión ordinaria, que se celebrará el jueves 22 de noviembre, a las 9:30 horas

Invitaciones

- 30** De la Comisión de Relaciones Exteriores, al foro *Migrantes y refugiados: retos para México como país de origen, tránsito y destino*, que se realizará el miércoles 21 de noviembre, de las 9:00 a las 13:00 horas
- 30** De la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, al foro *Políticas públicas y presupuesto para ciencia, tecnología e innovación*, que tendrá verificativo el miércoles 21 de noviembre, de las 16:00 a las 21:00 horas
- 30** Del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, al curso-taller *Derecho parlamentario y la técnica legislativa*, que se llevará a cabo los martes, miércoles y jueves comprendidos hasta el 22 de noviembre, de las 8:30 a las 10:30 horas

Avisos

De la Comisión de Asuntos Migratorios La reunión en que se sostendría el diálogo *Los retos del INM en la próxima administración* con el doctor Tonatiuh Guillén López, futuro titular del Instituto Nacional de Migración, el martes 20 de noviembre, a las 9:00 horas, **se cancela**

Proyecto de acta

DE LA SESIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL JUEVES 15 DE NOVIEMBRE DE 2018, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA

Presidencia del diputado Porfirio Muñoz Ledo

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de doscientos sesenta y seis diputadas y diputados, a las once horas con cinco minutos del día quince de noviembre de dos mil dieciocho, la Presidencia declara abierta la sesión.

En votación económica se pregunta a la asamblea si se dispensa la lectura al orden del día;

Desde su curul el diputado José Elías Lixa Abimerhi, del Partido Acción Nacional, realiza comentarios. La Presidencia hace aclaraciones.

por mayoría de los presentes se dispensa la lectura al orden del día, en virtud de que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria; del mismo modo se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, y de la misma manera se aprueba.

Desde sus respectivas curules realizan comentarios los diputados: para moción de orden José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del Partido del Trabajo; relativo al acta de la sesión vespertina; José Elías Lixa Abimerhi y Jorge Arturo Espadas Galván, ambos del Partido Acción Nacional; Pablo Gómez Álvarez, de Morena; y Jorge Luis Preciado Rodríguez, del Partido Acción Nacional. La Presidencia hace aclaraciones, y somete a consideración de la asamblea, las precisiones hechas por los diputados del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se aceptan.

Comunicaciones oficiales:

a) De la Mesa Directiva, con la que comunica la modificación de turno a:

- La Proposición con punto de acuerdo, relativo a los afectados por el conflicto del funcionamiento de la granja porcícola en Homún, Yucatán, y a realizar un nuevo estudio que tenga como observancia el decreto número ciento diecisiete del gobierno del estado que establece el área natural protegida denominada Reserva Estatal Geohidrológica del Anillo de Cenotes, presentada por el diputado Limbert Iván de Jesús Interian Gallegos, de Morena, el veintitrés de octubre de dos mil dieciocho. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales para dictamen.

- La iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan los artículos dieciocho de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y cincuenta y cuatro de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentada por el diputado Miguel Ángel Jáuregui Montes de Oca, de Morena, el seis de noviembre de dos mil dieciocho. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen, y a la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal para opinión.

Se modifica el turno de la proposición e iniciativa mencionadas. Actualícense los registros parlamentarios.

b) De la Cámara de Senadores, con la que remite acuerdo, por el que exhorta a la Cámara de Diputados a que asigne y amplíe recursos del fondo del apoyo a migrantes del fondo para fronteras, destinados a la franja fronteriza norte del país. Se turna a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para su atención.

c) De la Secretaría de Gobernación, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados para realizar las gestiones pertinentes para el seguimiento y atención especial a los afectados por el huracán Willa y la tormenta tropical Vicente. Se turna a la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres para su conocimiento.

Como siguiente punto del orden del día, la Presidencia concede el uso de la palabra para presentar iniciativas

con proyecto de decreto a las siguientes diputadas y diputados:

- Benjamín Robles Montoya, del Partido del Trabajo:

- Que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley de Coordinación Fiscal y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen; y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para opinión.

- Que adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Deuda Pública. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

- Ana Lilia Herrera Anzaldo, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma los artículos dieciocho, y veintisiete de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Se turna a la Comisión de Gobernación y Población para dictamen.

- Irineo Molina Espinoza, de Morena, que reforma el artículo veintidós de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

A las once horas con cuarenta y cuatro minutos, por instrucciones de la Presidencia, se cierra el sistema electrónico de asistencia con un registro de cuatrocientos cuarenta y siete diputadas y diputados.

- Annia Sarahí Gómez Cárdenas, del Partido Acción Nacional, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, de la Ley General de Cambio Climático y de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen; y a la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales para opinión.

Desde su curul el diputado Sergio Mayer Bretón, de Morena, solicita un minuto de aplausos en memoria del escritor, académico y diplomático mexicano, Fernando del Paso Morante, considerado uno de los me-

jores expositores de la narrativa mexicana del siglo veinte. La Presidencia obsequia dicha solicitud, e invita a la asamblea a ponerse de pie.

Continúa la presentación de iniciativas con proyecto de decreto y se concede el uso de la palabra a las diputadas y a los diputados:

- Claudia Pastor Badilla, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma el artículo ciento cinco de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

Presidencia de la diputada Dolores Padierna Luna

Olga Patricia Sosa Ruiz, del Partido Encuentro Social, que adiciona el artículo ciento dieciséis de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

- Mary Carmen Bernal Martínez, del Partido del Trabajo, que deroga diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y la Ley del Seguro Social. Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para dictamen; y a la Comisión de Seguridad Social para opinión.

- María del Pilar Lozano Mac Donald, de Movimiento Ciudadano, que reforma y adiciona los artículos veintiséis, veintiocho, y cuarenta y dos Bis, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Se turna a la Comisión de Gobernación y Población para dictamen.

- Frida Alejandra Esparza Márquez, del Partido de la Revolución Democrática, que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal en materia de maltrato animal. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- Leticia Mariana Gómez Ordaz, y suscrita por diputados de los Grupos Parlamentarios del Partido Verde Ecologista de México y de Morena, que adiciona el artículo ciento treinta y dos de la Ley Federal del Trabajo. Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para dictamen.

- Simey Olvera Bautista, de Morena, que reforma el artículo treinta y siete, de la Ley Federal de Cinematografía. Se turna a la Comisión Cultura y Cinematografía para dictamen.

- Felipe Fernando Macías Olvera, del Partido Acción Nacional, que reforma el artículo diecinueve de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

En su oportunidad y desde su curul la diputada Ana Ruth García Grande, del Partido del Trabajo, realiza comentarios relativos a la iniciativa presentada por el diputado Felipe Fernando Macías Olvera, del Partido Acción Nacional.

- Anilú Ingram Vallines, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Seguro Social. Se turna a la Comisión Trabajo y Previsión Social para dictamen; y a la Comisión de Seguridad Social para opinión.

- Juan Martínez Flores, de Morena, que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

- Dulce Alejandra García Morlan, del Partido Acción Nacional, que adiciona el artículo setenta y tres de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

- Nelly Carrasco Godínez, de Morena, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Salud, para tener derecho al acceso a la reconstrucción mamaria gratuita. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

- Juan Ángel Bautista Bravo, y suscrita por diputados de Morena, que reforma los artículos: sexto; y cuadragésimo tercero transitorio, de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para dictamen.

- Socorro Irma Andazola Gómez, de Morena, por el que se declara el veintiocho de abril de cada año co-

mo “Día Nacional de la Herbolaria y la Medicina Tradicional Mexicana”. Se turna a la Comisión de Gobernación y Población para dictamen.

Presidencia de la diputada Dulce María Sauri Riancho

- Marina del Pilar Ávila Olmeda, de Morena, que adiciona el artículo treinta y tres, de la Ley General de Educación. Se turna a la Comisión de Educación para dictamen.

- Karen Michel González Márquez, del Partido Acción Nacional, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo. Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para dictamen.

- Laura Barrera Fortoul, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma y adiciona el artículo cuarto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

- Laura Érika de Jesús Garza Gutiérrez, del Partido Encuentro Social, que reforma y adiciona el artículo ochenta y cuatro de la Ley General de Población. Se turna a la Comisión de Gobernación y Población para dictamen.

- Ana Ruth García Grande, del Partido del Trabajo, que reforma diversas disposiciones del decreto por el que se establece el horario estacional que se aplicará en los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Energía para dictamen.

- Mario Alberto Rodríguez Carrillo, y suscrita por diputados de Movimiento Ciudadano, que reforma diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Se turna a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción para dictamen.

- Norma Azucena Rodríguez Zamora, del Partido de la Revolución Democrática, que reforma el artículo sexto, de la Ley de Coordinación Fiscal. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

- Beatriz Manrique Guevara, y suscrita por diputados del Partido Verde Ecologista de México, que re-

forma el artículo cincuenta y uno, de la Ley General de Vida Silvestre. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales para dictamen.

**Presidencia del diputado
Marco Antonio Adame Castillo**

- María Teresa López Pérez, de Morena, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales. Se turna a la Comisión de Cultura y Cinematografía para dictamen.

- Silvia Guadalupe Garza Galván, del Partido Acción Nacional, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Cambio Climático. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales para dictamen.

- Ximena Puente de la Mora, del Partido Revolucionario Institucional, que adiciona el artículo cuarenta y ocho de la Ley General de Educación. Se turna a la Comisión de Educación para dictamen.

- Javier Ariel Hidalgo Ponce, de Morena, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Se turna a la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad para dictamen.

- María de los Ángeles Ayala Díaz, y suscrita por diputados del Partido Acción Nacional, que reforma el artículo once, de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. Se turna a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad para dictamen.

- Karla Yuritzi Almazán Burgos, de Morena, que adiciona el artículo cuarto, de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Se turna a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia para dictamen.

- Alejandro Barroso Chávez, de Morena, por el que se declara el diecinueve de noviembre de cada año, como el “Día Nacional de la Lucha contra el Cáncer de Próstata”. Se turna a la Comisión de Gobernación y Población para dictamen.

- Graciela Zavaleta Sánchez, de Morena, que reforma y adiciona los artículos: tercero y octavo, de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional; y tercero, de la Ley General de Población. Se turna a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad para dictamen.

**Presidencia de la diputada
Dolores Padierna Luna**

El siguiente punto del orden del día es el relativo a las proposiciones con punto de acuerdo de urgente resolución, y se concede el uso de la palabra a las diputadas y a los diputados:

Beatriz Silvia Robles Gutiérrez, de Morena, relativo a la protección y salvaguarda de las niñas, niños y adolescentes que viajan solos en la caravana migrante centroamericana.

En su oportunidad y desde su curul la diputada Claudia Valeria Yáñez Centeno y Cabrera, de Morena, solicita a la Presidencia verificación de quórum de conformidad al artículo cuarenta y seis, numeral dos, del Reglamento de la Cámara de Diputados. La Presidencia instruye a la Secretaría dar lectura a dicho artículo aludido, y hace aclaraciones.

En votación económica se considera de urgente resolución, e intervienen las diputadas y los diputados: Rogelio Rayo Martínez, del Partido Verde Ecologista de México; Lilia Villafuerte Zavala, del Partido de la Revolución Democrática; Dulce María Méndez de la Luz Dauzón, de Movimiento Ciudadano; Maribel Martínez Ruiz, del Partido del Trabajo; Javier Julián Castañeda Pomposo, del Partido Encuentro Social; Laura Barrera Fortoul, del Partido Revolucionario Institucional; Martha Elisa González Estrada, del Partido Acción Nacional; y Maribel Aguilera Chairez, de Morena, quien presenta propuestas de modificación, la Presidencia instruye a la Secretaría dar cuenta de ellas. Desde sus respectivas curules solicitan el uso de la palabra para referirse a las modificaciones propuestas, las diputadas y el diputado: Claudia Angélica Domínguez Vázquez, del Partido del Trabajo; María Bertha Espinoza Segura, Merary Villegas Sánchez, Reyna Celeste Ascencio Ortega, todas de Morena; y Evaristo Lenin Pérez Rivera, del Partido Acción Nacional. La Presidencia instruye a la Secretaría dar lec-

tura a la redacción del punto de acuerdo. En votación económica se aceptan las modificaciones propuestas, y de la misma manera se aprueba el punto acuerdo con las modificaciones aceptadas por la Asamblea. Comuníquese.

**Presidencia del diputado
Marco Antonio Adame Castillo**

- Enrique Ochoa Reza, y suscrito por diputados del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a las autoridades responsables, para que hagan del conocimiento público el proyecto ejecutivo de la refinería que se planea construir en Dos Bocas, Tabasco, se garantice el estado de derecho, se considere la opinión de los expertos en la materia y se realice un ejercicio de consulta pública constitucional, objetiva y transparente, a fin de no poner en riesgo las finanzas públicas y el desarrollo del país. En votación económica no se considera de urgente resolución, y se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

- Javier Castañeda Pomposo, del Partido Encuentro Social, por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Gobernación, a establecer un protocolo para garantizar los derechos humanos en el contexto de movilidad humana que mandata la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. En votación económica se considera de urgente resolución, e intervienen las diputadas y los diputados: Mónica Bautista Rodríguez, del Partido de la Revolución Democrática; Lourdes Celenia Contreras González, de Movimiento Ciudadano; Claudia Angélica Domínguez Vázquez, del Partido del Trabajo; Héctor Joel Villegas González, del Partido Encuentro Social; Laura Barrera Fortoul, del Partido Revolucionario Institucional; María de los Ángeles Gutiérrez Valdez, del Partido Acción Nacional; Óscar Bautista Villegas, del Partido Verde Ecologista de México; y Julieta Kristal Vences Valencia, de Morena. Para rectificación de hechos intervienen desde sus respectivas curules los diputados: José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, y José Luis Montalvo Luna, ambos del Partido del Trabajo. Sin más oradores registrados en votación económica se considera suficientemente discutido, y de la misma manera se aprueba el punto de acuerdo. Comuníquese.

Se da cuenta con acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se establecen los criterios para formar y designar las delegaciones permanentes que representarán a la Cámara de Diputados ante los organismos y asambleas parlamentarias internacionales permanentes y de invitación especial de carácter parlamentario, de la Sexagésima Cuarta Legislatura. En virtud de que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria, y disponible en los monitores de las curules, en votación económica se le dispensa la lectura, y se aprueba el acuerdo. Comuníquese.

Desde sus respectivas curules realizan diversos comentarios las diputadas y los diputados: Emmanuel Reyes Carmona, del Partido de la Revolución Democrática; Enrique Ochoa Reza, del Partido Revolucionario Institucional, en tres ocasiones; José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del Partido del Trabajo, en dos ocasiones; Jorge Arturo Espadas Galván, del Partido Acción Nacional; Frida Alejandra Esparza Márquez, del Partido de la Revolución Democrática; Héctor Guillermo de Jesús Jiménez y Meneses, Carlos Sánchez Barrios, ambos de Morena; Claudia Angélica Domínguez Vázquez, Hildelisa González Morales, ambas del Partido del Trabajo; y Tatania Clouthier Carrillo, de Morena. La Presidencia hace aclaraciones, e instruye que se inserte íntegramente sus intervenciones en el Diario de los Debates.

La Presidencia levanta la sesión a las 16 horas con 48 minutos, y cita para la próxima sesión que tendrá lugar el martes 20 de noviembre de 2018, a las 11:00 horas, informando que el registro de asistencia estará disponible a partir de las 9:00 horas.

Indicadores

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, ECONÓMICOS DE COYUNTURA


**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

20 Aniversario
CEFP
Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Indicadores Económicos de Coyuntura

20 de noviembre de 2018

CONTENIDO

1. Resumen Semanal
2. Situación
 - Económica en México
 - Actividad Económica
 - Mercado Laboral
 - Inflación
 - Sector Financiero y Monetario
 - Mercado Petrolero
 - Sector Externo
 - Expectativas Económicas
 - Finanzas Públicas
3. Panorama
 - Económico Internacional
4. Agenda Económica

1. Resumen semanal del 12 al 16 de noviembre de 2018

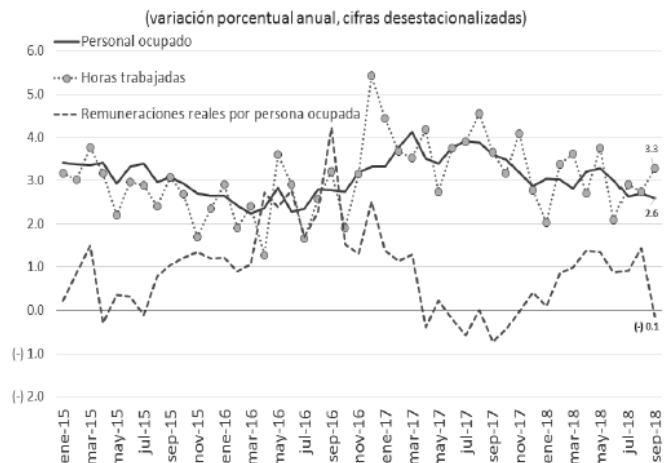
Indicador	Anterior	Reciente	Variación
Sector Manufacturero (personal ocupado)	3.6% anual Sep-17	2.6% anual Sep-18	-1.0 punto porcentual
Ventas de la ANTAD (sin incluir nuevas tiendas)	-4.02% real anual Oct-17	-1.15% real anual Oct-18	+2.87 puntos porcentuales
Trabajadores Permanentes y Eventuales Urbanos del IMSS	19,434,728 Oct-17	20,158,503 Oct-18	723,775 Plazas (+3.72%)
Reservas Internacionales millones de dólares (mdd)	173,632.9 mdd 01-Nov-18	173,560.8 mdd 09-Nov-18	-72.10 mdd
Tipo de Cambio, pesos por dólar (ppd)	20.3614 ppd 09-Nov-18	20.1550 ppd 16-Nov-18	-0.21 ppd (-1.01%)
Índice S&P/BMV IPC	44,190.25 unidades 08-Nov-18	41,450.65 unidades 15-Nov-18	-2,739.60 unidades (-6.20%)
Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación, dólares por barril (dpb)	64.42 dpb 12-Nov-18	60.58 dpb 15-Nov-18	-3.84 dpb (-5.96%)
Inversión Extranjera Directa (mdd)	21,754.9 mdd Ene-Sep 2017	24,174.4 mdd Ene-Sep 2018	+2,419.5 mdd (+11.12%)
Gasto Neto Total Miles de millones de pesos (Mmp)	3,730.1 Mmp Observado Ene-Sep 2017	4,114.0 Mmp Observado Ene-Sep 2018	+384.0 Mmp (+5.1% real)
Gasto Programable (Mmp)	2,743.6 Mmp Observado Ene-Sep 2017	2,967.9 Mmp Observado Ene-Sep 2018	+224.3 Mmp (+3.1% real)
Gasto No Programable (Mmp)	986.5 Mmp Observado Ene-Sep 2017	1,146.2 Mmp Observado Ene-Sep 2018	+159.7 Mmp (+10.7 % real)
EEUU: Producción Industrial	2.7% anual Oct-17	4.1% anual Oct-18	+1.4 puntos porcentuales
EEUU: Índice de precios al consumidor	0.1% mensual Sep-18	0.3% mensual Oct-18	+0.2 puntos porcentuales
EEUU: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo	214 mil 03-Nov-18	216 mil 10-Nov-18	+2 mil solicitudes (+0.93%)

2. Situación Económica en México

Actividad Económica

Indicadores del Sector Manufacturero, 2015 - 2018/ Septiembre

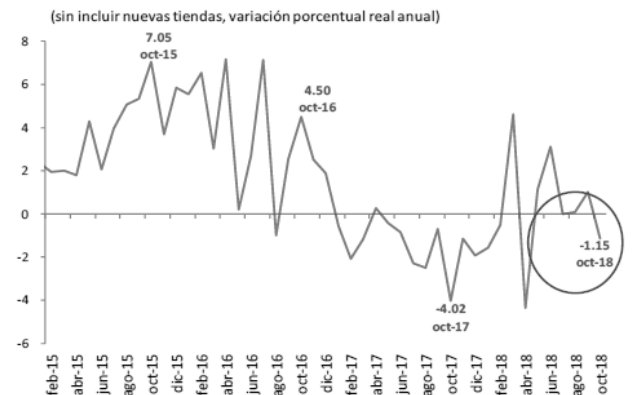
En septiembre, el **personal ocupado aumentó 0.2%** respecto a agosto; mientras que, **en comparación anual creció 2.6%**, manteniéndose por debajo de la tendencia de largo plazo (3.0% en promedio). Las **horas trabajadas subieron 0.4%** respecto al mes anterior; y **en el año aumentaron 3.3%**; cifra menor en 0.3 puntos porcentual a la de septiembre de 2017. Por su parte, las **remuneraciones bajaron 0.3%** respecto de agosto y **0.1% con relación al noveno mes del año anterior**, perdiendo lo recuperado en nueve meses para ubicarse en los niveles negativos de noviembre de 2017.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Ventas de la ANTAD, 2015 - 2018 / Octubre

La **Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD)** informó que, en el décimo mes de 2018, las ventas en comercios afiliados con más de un año de operación (sin incluir nuevas tiendas) tuvieron un **incremento nominal anual de 3.7%**, cifra superior al alza de 2.1% observado en octubre de 2017. Descontando la inflación anual de ese mes (4.90%), **las ventas registraron un decremento real anual de 1.15%**, mientras que un año atrás había registrado una reducción de 4.02%.

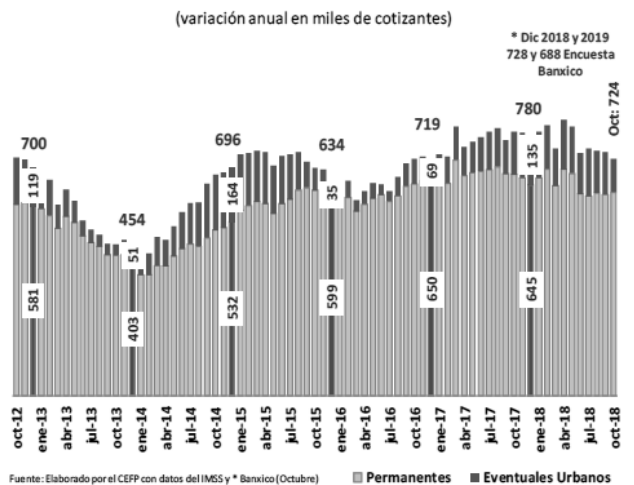


Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del ANTAD e INEGI.

Mercado Laboral

Trabajadores Permanentes y Eventuales Urbanos al IMSS, 2012 - 2018 / Octubre

En octubre de 2018, el **número de trabajadores permanentes y eventuales urbanos (TPEU), que excluye trabajadores del campo, ascendió a 20 millones 158 mil 503 cotizantes, cifra mayor en 723 mil 775 plazas** respecto al mismo mes del año previo, equivalente a un crecimiento anual de 3.72%; del total de TPEU el 86.36% fueron permanentes y 13.64% eventuales urbanos. En su comparación **mensual, para octubre de 2018, los empleos aumentaron en 159 mil 444 plazas** respecto al mes previo, lo que se tradujo en una variación del +0.80%.



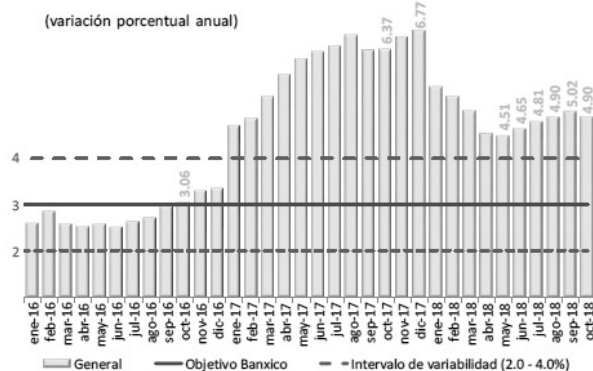
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS y * Banxico (Octubre) ■ Permanentes ■ Eventuales Urbanos

Inflación

Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC),¹ 2016 - 2018 / Octubre

En **octubre de 2018, los precios tuvieron un incremento anual de 4.90%**, cifra por abajo de la que se registró un año atrás (6.37%), de la que se observó en diciembre de 2017 (6.77%) y de la prevista por el sector privado (4.94%), pero por arriba de la de diciembre de 2015 (2.13%, la más baja en la historia del indicador). Así, se ubicó 25 veces consecutivas por arriba del objetivo (3%) y por 22 ocasiones rebasó el límite superior del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%) establecido por el Banco de México (Banxico). **Los precios en general**

tuvieron un incremento mensual de 0.52% en octubre de 2018, dicha alza fue menor de la que se registró un año atrás (0.63%) y de la estimada para ese mes por el sector privado (0.55%).

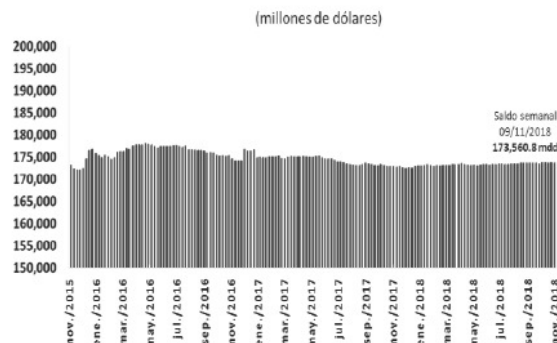


1/ Base: segunda quincena (Q) de julio de 2018 = 100.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de INEGI.

Sector Financiero y Monetario

Reservas Internacionales, 2015 - 2018 / Noviembre

Al 9 de noviembre de 2018, **las reservas internacionales cerraron con un saldo de 173 mil 560.8 millones de dólares (mdd), presentando una disminución de 72.10 mdd** respecto al 1 de noviembre (173,632.9 mdd), de tal modo que acumulan un incremento de 759.00 mdd en lo que va del año. La variación semanal se explica por el cambio en la valuación de los activos internacionales del Banco de México; así como por las mayores operaciones netas en divisas realizadas por el Gobierno Federal y por Pemex.



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de Banxico.

Tipo de Cambio FIX, 2015 - 2018 / Noviembre

Del 9 al 16 de noviembre de 2018, el **tipo de cambio FIX pasó de 20.3614 a 20.1550 pesos por dólar** (ppd), presentando una ligera apreciación de 0.21 pesos (-1.0%). Asimismo, acumula una depreciación de 0.49 pesos (2.5%) y un promedio de 19.1172 ppd en lo que va del año. Cabe destacar que, **del 1 de enero al 16 de noviembre de 2018, el peso cae a su peor nivel el 15 de junio (20.7160 ppd)**; pero se mantiene por debajo de los 21 pesos. El comportamiento de la moneda mexicana frente al dólar se relacionó, principalmente, con la decisión de política monetaria del banco central de



Nota: Con datos al 16 de noviembre de 2018.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Banxico.

incrementar la tasa de referencia en 25 puntos base para ubicarla en un nivel de 8.0%. La fortaleza del dólar a nivel internacional, las tensiones geopolítica y comerciales, el apretamiento de las condiciones financieras y la incertidumbre son factores que presionan a la moneda nacional.

Índices Bursátiles, 2018 / Noviembre

Del 8 al 15 de noviembre de 2018, el **Índice S&P/BMV IPC** presentó una disminución de **2,739.60 puntos (-6.20%)** cerrando en 41 mil 450.65 unidades. Además, acumula una caída de 7,903.77 unidades (-16.01% en pesos) en lo que va del año. Cabe señalar que, el IPC cae a su peor nivel en dos años el 15 de noviembre de 2018 (41,450.65). El **índice Dow Jones de Estados Unidos**, cerró la semana en 25 mil 291.07 unidades, lo que representó una baja

País	Índice	Variación porcentual		
		Semanal		Acumulada 2018
España	IBEX	-1.13	↓	-9.66
Argentina	Merval	-0.85	↓	1.36
Brasil	IBovespa	0.41	↑	12.53
Inglaterra	FTSE 100	-1.44	↓	-8.45
Japón	Nikkei 225	-3.04	↓	-4.22
Francia	CAC 40	-1.91	↓	-5.25
Estados Unidos	Dow Jones	-3.44	↓	2.31
México	S&P/BMV IPC	-6.20	↓	-16.01
Alemania	DAX-30	-1.51	↓	-12.11

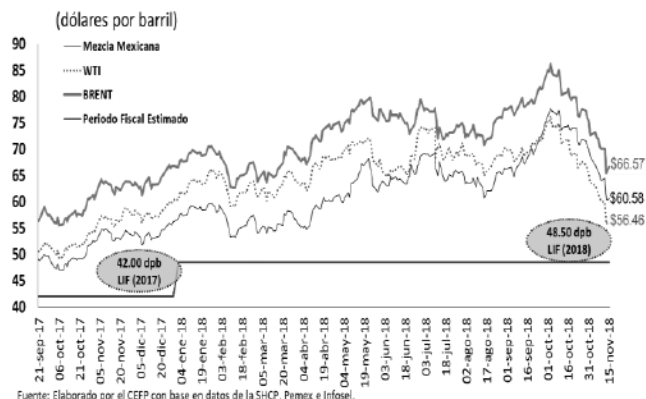
Nota: Con datos al 15 de noviembre de 2018. Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de Investing.com.

semanal de 3.44%, acumulando una ganancia de 2.31% en lo que va del año. Los analistas prevén que la presión y la volatilidad sobre el mercado accionario continúen derivado tanto por factores internos como por choques externos, generando incertidumbre entre los inversionistas.

Mercado Petrolero

Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación de Petróleo, 2017 - 2018 / Noviembre

Al 15 de noviembre de 2018, el precio promedio ponderado de la **Mezcla Mexicana de Exportación** se ubicó en **60.58** dólares por barril (dpb), cifra menor en 3.84 dpb (5.96%) respecto al 12 del mismo mes. En igual periodo semanal, en los mercados internacionales, el precio del barril de petróleo tipo Brent cerró en 66.57 dólares, lo que significó una pérdida de 3.55 dpb (5.06%). En tanto el WTI se situó en 56.46 dólares, registrando una caída de 3.47 dpb (5.79%).

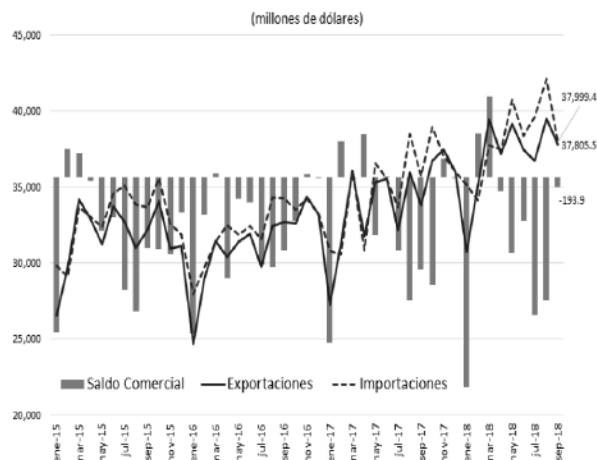


Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de la SHCP, Pemex e Infosec.

Sector Externo

Balanza Comercial, 2015 - 2018 / Septiembre

En septiembre, la **balanza comercial tuvo un déficit de 193.9 millones de dólares (mdd), resultado del valor por exportaciones de 37 mil 805.5 mdd (12.0% más que en igual mes de 2017) frente al de importaciones que se ubicó en 37 mil 999.4 mdd (6.4% más que en el año anterior)**. Las exportaciones no petroleras crecieron 10.0% y las petroleras 43.8% anual. Por el lado de las importaciones, destaca un incremento de 19.0% en los bienes petroleros de uso intermedio. En los nueve meses que van del año, la balanza comercial acumula un déficit de 10 mil 222.9 mdd, 12.1% más que en igual periodo del año anterior.



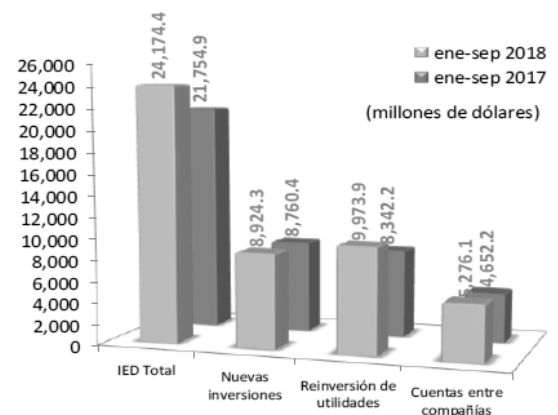
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Banco de México.

Inversión Extranjera Directa (IED), 2017 - 2018 / Enero - Septiembre¹

Durante **Ene-Sep-18**, la IED realizada y notificada ascendió a **24 mil 174.4 mdd**, lo que implicó un aumento de **11.12%** respecto a la cifra preliminar del mismo periodo de 2017 (21 mil 754.9 mdd).

- Por tipo de inversión: **la mayor parte correspondió a reinversión de utilidades al comprender 41.26%**; seguida por las nuevas inversiones (36.92%) y las cuentas entre compañías (21.83%).

- **11 mil 093.0 mdd (45.89%) llegaron a las manufacturas**; 3 mil 960.6 mdd (16.38%) a los servicios financieros y de seguros; 2 mil 150.0 mdd (8.89%) arribó a la electricidad y agua; 1 mil 987.6 mdd (8.22%) al comercio y 1 mil 451.9 mdd (6.01%) a la minería. El resto de 3 mil 531.3 mdd (14.61%) fue captado por los otros sectores.



1/ Inversión Extranjera Directa realizada y notificada entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de cada año. La suma de los parciales puede diferir del total debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la Secretaría de Economía.

Expectativas Económicas

Encuesta Sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, 2018 / Octubre

El **sector privado bajó su expectativa sobre el crecimiento económico nacional para 2018, espera sea de 2.12 (2.13% antes)** ubicándose dentro del intervalo (2.0-3.0%) estimado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); si bien fue mayor de lo registrado en 2017 (2.04%), se encontró por debajo de lo observado en 2016 (2.90%). Asimismo, redujo su previsión sobre el crecimiento del PIB **para 2019, al pronosticar una ampliación de 2.15%**, si bien dicho dato es mayor de lo esperado para 2018, es menor a lo previsto en septiembre (2.17%) y de lo observado en 2016; además, se encontró por debajo del límite inferior del rango anunciado por la SHCP (2.5-3.5%), anticipando una menor dinámica de la actividad económica nacional.

El **pronóstico inflacionario se deterioró para 2018 al anunciar sea de 4.62%** (4.56% un mes

atrás); por lo que se advierte se aleje del objetivo inflacionario (3.0%) y se sitúe por arriba del límite superior del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%). **Para 2019**, estima reduzca su nivel y se coloque en **3.80%** (igual a la del mes pasado), si bien por abajo de lo que pronostica para 2018 y dentro del intervalo de variabilidad de Banxico, pero por arriba de la meta inflacionaria.

Concepto	SHCP ¹	Encuesta de: ²	
		Septiembre 2018	Octubre 2018
2018			
Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.0 - 3.0	2.13	2.12
Inflación (var. % INPC)	3.5	4.56	4.62
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	18.4	---	---
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	18.4	19.03	19.10
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	7.5	7.90	7.86
Trab. asegurados al IMSS (miles de personas)	---	712	728
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	---	3.41	3.42
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-24,288	-21,843	-21,854
Balance fiscal ³ (% del PIB)	-1.9	-2.14	-2.10
E.U. Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.8	2.86	2.86
2019			
Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.5 - 3.5	2.17	2.15
Inflación (var. % INPC)	3.0	3.80	3.80
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	18.4	---	---
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	18.4	18.97	19.07
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	6.8	7.40	7.51
Trab. asegurados al IMSS (miles de personas)	---	680	688
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	---	3.48	3.49
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-25,826	-22,950	-22,982
Balance fiscal ³ (% del PIB)	-1.9	-2.33	-2.29
E.U. Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.4	2.53	2.56

1/ SHCP, Documento Artículo 42, LFPRH, 2018 (Pre-Criterios 2019).

2/ Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: septiembre y octubre de 2018; Banxico.

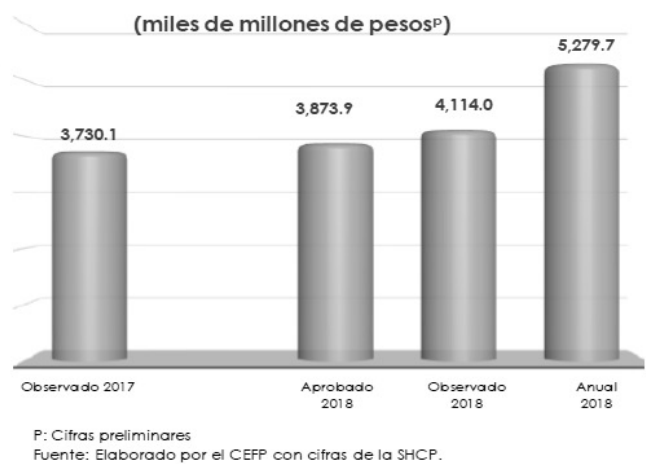
3/ Con inversión; en el caso de la Encuesta, déficit económico como porcentaje del PIB.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP y Banxico.

Finanzas Públicas

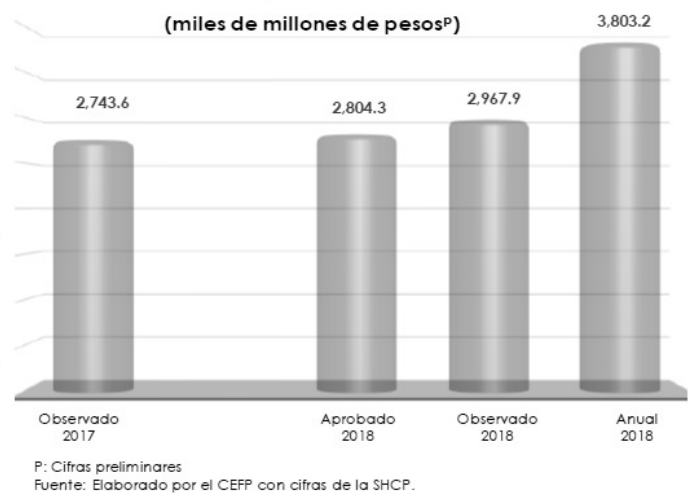
Gasto Neto Total, 2017 - 2018 / Enero - Septiembre

Al tercer trimestre del año, el **Gasto Neto Total** observado alcanzó un monto de **4 billones 114.0 Mmp**, cifra mayor a la estimada en **240.2 Mmp**, equivalente a **6.2%**. Diferencia que se explica por: mayores Participaciones a entidades federativas, aumento del costo de operación para generación de electricidad y, en general, un mayor gasto del Gobierno Federal, con cargo a ingresos excedentes. A septiembre se registró un **avance financiero de 77.9%** del Gasto Neto Anual. La comparación con lo observado en **2017**, señala un mayor gasto de **384.0 mdp (5.1% real más)**, explicado, principalmente por el Gasto No Programable, superior en **10.7% real**.



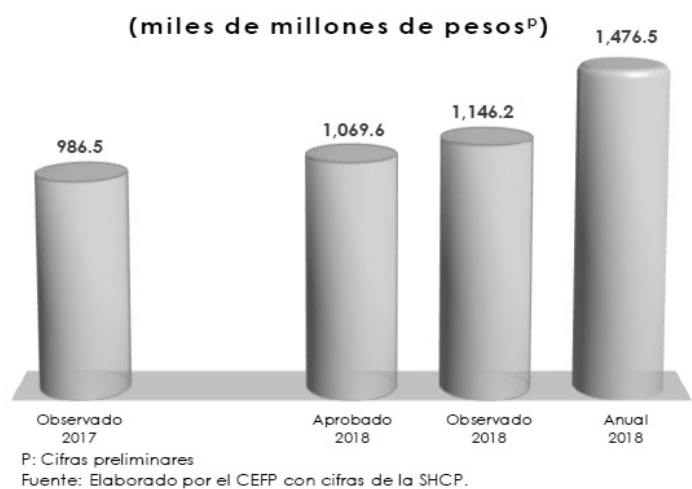
Gasto Programable, 2017 - 2018 / Enero - Septiembre

Al cierre de septiembre, el **Gasto Programable** erogó **224.3 Mmp adicionales** a la cifra programada, lo que implicó un incremento de **5.8%**. Los determinantes de esta variación fueron: un ejercicio adicional de 30.3% en **CFE; SCT** gastó **48.4 mdp** por arriba del original y una mayor aplicación de recursos a Fondos del **Ramo 23**. El Gasto Programable registra **avance financiero de 78.0%**. Y la variación respecto al año anterior fue de **3.1% real** adjudicado principalmente al Ramo 09 SCT toda vez que se aprobaron recursos adicionales para la construcción del **NAICM**.



Gasto No Programable, 2017 - 2018 / Enero - Septiembre

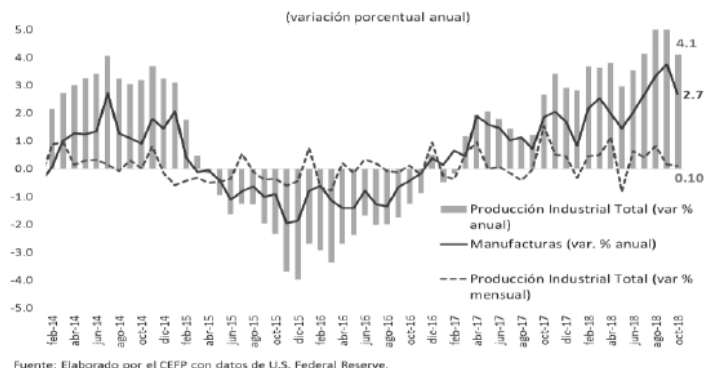
El **Gasto No Programable** al cierre del tercer trimestre ha erogado un monto acumulado de **1,146.2 Mmp**, lo que implicó mayor gasto por **76.6 Mmp** respecto al aprobado. Esta diferencia fue resultado del mayor pago **ADEFAS** y de **Participaciones** a entidades federativas, esta última derivada de la favorable evolución de la recaudación federal participable. Comparando las erogaciones de **2017 y 2018**, las de éste último resultan mayores en **10.7% real**, determinadas principalmente por el pago de **ADEFAS** que registró variación real de **242.7%**.



3. Panorama Económico Internacional

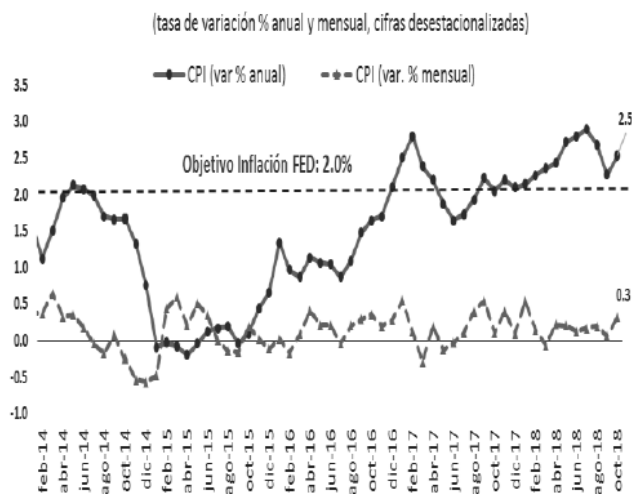
Estados Unidos: Producción Industrial, 2014 - 2018 / Octubre

En octubre, la **producción industrial avanzó 0.1% respecto al mes previo**, resultado de una **baja en la minería (-0.3%) y en el suministro de energía eléctrica y gas (-0.5%)**; en tanto que la **construcción creció 0.6% y las manufacturas 0.3%**. En **comparación anual, la industria total se expandió 4.1%** con relación a octubre de 2017. A su interior, la minería aumentó 13.1%, la construcción 2.9%, las manufacturas 2.7% y la energía eléctrica y gas 1.7%.



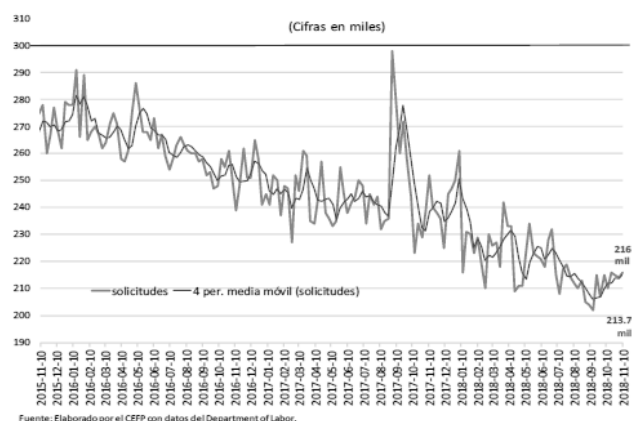
Estados Unidos: Índice de Precios al Consumidor, 2014 - 2018 / Octubre

En el décimo mes del año, el **Índice de Precios al Consumidor de Estados Unidos (CPI, por sus siglas en inglés), aumentó 0.3% a tasa mensual**, resultado del aumento de 2.4% en los precios de la energía que, a su interior, mostraron incrementos en las gasolinas (3.0%), combustóleo (3.7%), y electricidad (2.3%); mientras que los alimentos disminuyeron 0.1%. Eliminando los efectos de los precios de alimentos y energía la inflación fue de 0.2%. En **cifras sin ajuste estacional, la inflación aumentó 2.5% anual en octubre**. Los mayores incrementos con relación al año anterior se observaron en los precios del combustóleo (26.2%), seguido de las gasolinas (16.1%), transporte (3.8%), alquiler inmobiliario (3.2%) y servicios médicos y de salud (1.9%).



Estados Unidos: Seguro de Desempleo, 2015 - 2018 / Noviembre

Al 10 de noviembre, el **número de solicitudes iniciales del seguro de desempleo, ajustadas por estacionalidad, se situó en 216 mil, aumentando en 2 mil (+0.93%) respecto a la semana anterior**. El **promedio móvil de cuatro semanas (medida menos volátil y considerada un mejor indicador); fue de 215 mil 250, registrando un aumento de 1 mil 500 solicitudes (+0.7%) respecto de la semana anterior**. El número de solicitudes por desempleo fue mayor al esperado por especialistas de 212 mil (4 solicitudes de diferencia). Aunado a lo anterior, el nivel de solicitudes ha permanecido por debajo de las 300 mil unidades por 193 semanas consecutivas, señal de un mercado laboral saludable.



4. Agenda Económica Mensual

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Noviembre 2018				
19	20	21	22	23
	Reservas Internacionales (Banxico)		Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	Producto Interno Bruto (INEGI)
			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	Indicador Global de la Actividad Económica (INEGI)
				Balanza de Pagos (Banxico-INEGI)
26	27	28	29	30
Indicadores de Empresas Comerciales (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)	Informe Trimestral de Inflación (Banxico)	Minuta de Política Monetaria (Banxico)	Indicadores de Establecimientos con Programa IMMEX (INEGI)
	Balanza Comercial -cifras oportunas- (INEGI-Banxico)	EEUU: PIB (Oficina de Análisis Económico [BEA])	EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	Informe de Finanzas Públicas (SHCP)
	Indicadores de Ocupación y Empleo (INEGI)	EEUU: Minutas FOMC		
Diciembre 2018				
3	4	5	6	7
Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado (Banxico)	Reservas Internacionales (Banxico)	Confianza del Consumidor (INEGI)	Inversión Fija Bruta (INEGI)	Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)
Expectativas Empresariales (INEGI)	Sistema de Indicadores Cíclicos (INEGI)		Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior (INEGI)	Índice Nacional de Precios Productor (INEGI)
Confianza Empresarial (INEGI)			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
Pedidos Manufactureros (INEGI)				
Remesas Familiares (Banxico)				
EEUU: ISM Manufacturero				
10	11	12	13	14
Balanza Comercial -cifras revisadas- (INEGI-Banxico)	Reservas Internacionales (Banxico)	Actividad Industrial (INEGI)	EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado (Banxico)
	Ventas de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD)	EEUU: Precios al Consumidor (Departamento de Trabajo)		EEUU: Producción Industrial (FED)
17	18	19	20	21
	Reservas Internacionales (Banxico)	Oferta y Demanda Global de Bienes y Servicios (INEGI)	EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	Indicador Global de la Actividad Económica (INEGI)
	EEUU: Reunión FOMC	EEUU: Reunión FOMC		Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)
				EEUU: PIB (Oficina de Análisis Económico [BEA])

Convocatorias

DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, AL PROCESO DE PRESENTACIÓN DE ASPIRANTES A RECIBIR LA MEDALLA AL MÉRITO CÍVICO “EDUARDO NERI, LEGISLADORES DE 1913”, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA

La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con fundamento en el Reglamento de la Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri, Legisladores de 1913”

Convoca

A la Cámara de Senadores, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a la Presidencia de la República, a las secretarías de Estado, a los gobiernos de las entidades federativas, a los organismos autónomos, a las universidades nacionales públicas y privadas, a las asociaciones civiles, técnicas, científicas y culturales, y demás instituciones representativas de la sociedad, para que propongan personas con méritos suficientes para recibir la Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri, Legisladores de 1913”.

La preselección fue instituida para reconocer a aquel ciudadano o ciudadana que se haya distinguido de manera relevante, sirviendo a la colectividad nacional, a la República y a la humanidad, destacando por sus hechos cívicos, políticos o legislativos, mediante acuerdo que tome la Cámara de Diputados en sesión pública, en atención al dictamen que al efecto presente la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, conforme a las siguientes

Bases

1. Las propuestas deberán presentarse por escrito, a través de una carta dirigida a la Secretaría de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, sita en avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, delegación Venustiano Carranza, código postal 15969, Ciudad de México, edificio A, segundo piso, con teléfono 5628-1300, extensiones 5033 y 1822.

Dicha misiva deberá estar firmada por el titular o titulares de la institución o instituciones que propongan a una candidata o candidato y deberá contener lo siguiente:

I. Datos generales de la institución promovente:

- a) Nombre,
- b) Domicilio para recibir y oír notificaciones,
- c) Teléfono, y
- d) Dirección de correo electrónico y página de internet, en caso de contar con ellos.

II. Datos generales de la candidata o candidato:

- a) Nombre,
- b) Edad,
- c) Profesión o actividad que desempeña,
- d) Domicilio para recibir y oír notificaciones,
- e) Teléfono, y
- f) Dirección de correo electrónico y página de internet, en caso de contar con ellos.

III. Motivos por los que se promueve la candidatura.

IV. Los documentos que deberán anexarse a la carta propuesta son los siguientes:

- a) Acta de nacimiento original,
- b) Currículum vitae,
- c) Copia de comprobante del último grado de estudios, y
- d) Documentos o pruebas fehacientes que avalen los motivos de la candidatura.

V. Sólo podrán registrar candidatura las instituciones convocadas o las personas físicas, siempre y cuando sean por lo menos tres las que propongan a alguna ciudadana o ciudadano.

VI. Serán aceptadas las propuestas que se envíen por correo certificado o mensajería, con acuse de recibo, siempre y cuando se reciban en la

oficina de la Secretaría de la Mesa Directiva antes de que concluya el plazo establecido en la convocatoria.

2. La recepción de candidaturas se realizará desde el día de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 30 de noviembre de 2018.

3. Una vez que la Mesa Directiva reúna y valide los expedientes de los proponentes, los enviará a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, la cual dictaminará y seleccionará a la persona ganadora de la Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri, Legisladores de 1913”.

4. La Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri, Legisladores de 1913” será entregada en sesión solemne de la Cámara de Diputados, en el mes de diciembre de 2018, en la fecha que acuerden los órganos de gobierno.

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 26 de septiembre de 2018.

Diputado Porfirio Muñoz Ledo (rúbrica)
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados

Diputada María de los Dolores Padierna Luna (rúbrica)
Vicepresidenta

Diputado Marco Antonio Adame Castillo (rúbrica)
Vicepresidente

Diputada Dulce María Sauri Riancho (rúbrica)
Vicepresidenta

Diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos (rúbrica)
Secretaria

Diputada Mariana Dunyaska García Rojas (rúbrica)
Secretaria

Diputada Sara Rocha Medina (rúbrica)
Secretaria

Diputado Héctor René Cruz Aparicio (rúbrica)
Secretario

Diputada Ana Gabriela Guevara Espinoza (rúbrica)
Secretaria

Diputada Carmen Julieta Macías Rábago (rúbrica)
Secretaria

Diputada Lilia Villafuerte Zavala (rúbrica)
Secretaria

Diputada Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés (rúbrica)
Secretaria

DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS,
AL PROCESO DE PRESENTACIÓN DE ASPIRANTES A RECIBIR
LA MEDALLA DE HONOR GILBERTO RINCÓN GALLARDO,
CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA
LXIV LEGISLATURA

La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión,
con fundamento en el Reglamento de la Medalla de
Honor Gilberto Rincón Gallardo,

Convoca

A la Cámara de Senadores, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a la Presidencia de la República, a las secretarías de Estado, a los gobiernos de las entidades federativas, a los organismos autónomos, a las universidades nacionales públicas y privadas, a las asociaciones civiles, técnicas, científicas y culturales, y demás instituciones representativas de la sociedad, para que propongan personas con méritos suficientes para recibir la Medalla de Honor Gilberto Rincón Gallardo.

La Medalla se otorgará anualmente a la ciudadana o ciudadano mexicanos u organización de la sociedad civil, que por su actuación y trayectoria destaque por el fomento, la protección e impulso por la inclusión y

defensa de los derechos humanos de las personas con discapacidad, mediante acuerdo que tome la Cámara de Diputados en sesión pública, en atención al dictamen que al efecto presente la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias con la opinión de idoneidad de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables conforme a las siguientes

Bases

1. Las propuestas deberán presentarse por escrito, a través de una carta dirigida a la Secretaría de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, sita en avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, delegación Venustiano Carranza, código postal 15969, Ciudad de México, edificio A, segundo piso, con teléfono 5628-1300, extensiones 5033 y 1822.

Dicha misiva deberá acompañar los documentos respectivos de manera física o por medio óptico de grabación magnética con los que den sustento a su propuesta y deberá estar firmada por el proponente o titular o titulares de la institución o instituciones públicas o privadas que propongan a la persona, además de contener siguientes datos:

I. Datos generales de la institución promovente:

- a) Designación o nombre completo de identificación de la institución;
- b) Domicilio y dirección de correo electrónico para recibir y enterarse de notificaciones;
- c) Números telefónicos;
- d) Portal o página de internet, en caso de contar con ellos.

II) Datos generales de la persona propuesta:

- a) Nombre completo;
- b) Edad;
- c) Profesión o actividad que desempeña;
- d) Domicilio y dirección de correo electrónico para recibir y enterarse de notificaciones;

e) Números teléfono y celular,

f) Portal o página de internet, en caso de contar con la misma.

III. Exposición de motivos breve, por la cual se promueva la candidatura.

IV. Los documentos que deberán anexarse de manera física o electrónica a la carta propuesta de candidatura son los siguientes:

- a) Copia certificada del acta de nacimiento;
- b) Documento que contenga síntesis ejecutiva del currículum vitae del candidato;
- c) Copia de los comprobantes de estudios realizados por el candidato, y
- d) Documentos probatorios o medios fehacientes que avalen la calidad del condecorado.

V. Serán aceptadas las propuestas de candidaturas que se envíen por correo certificado y mensajería con acuse de recibo, siempre y cuando se reciban en las oficinas de la Mesa, cumplan con los requisitos y plazos establecidos en la convocatoria.

2. La recepción de candidaturas se realizará desde el día de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 30 de noviembre de 2018.

3. Una vez que la Mesa Directiva reúna y valide los expedientes de los proponentes, los enviará a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y, para opinión, a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables a efecto de dictaminar y seleccionar a la candidatura ganadora de la Medalla de Honor Gilberto Rincón Gallardo.

4. La Medalla de Honor Gilberto Rincón Gallardo será entregada en sesión solemne de la Cámara de Diputados en el mes de diciembre de cada año de ejercicio de la legislatura que corresponda, en la fecha que acuerden los órganos de gobierno.

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 26 de septiembre de 2018.

Diputado Porfirio Muñoz Ledo (rúbrica)
 Presidente de la Mesa Directiva
 de la Cámara de Diputados

Diputada María de los Dolores Padierna Luna (rúbrica)
 Vicepresidenta

Diputado Marco Antonio Adame Castillo (rúbrica)
 Vicepresidente

Diputada Dulce María Sauri Riancho (rúbrica)
 Vicepresidenta

Diputada Karla Yuritzzi Almazán Burgos (rúbrica)
 Secretaria

Diputada Mariana Dunyaska García Rojas (rúbrica)
 Secretaria

Diputada Sara Rocha Medina (rúbrica)
 Secretaria

Diputado Héctor René Cruz Aparicio (rúbrica)
 Secretario

Diputada Ana Gabriela Guevara Espinoza (rúbrica)
 Secretaria

Diputada Carmen Julieta Macías Rábago (rúbrica)
 Secretaria

Diputada Lilia Villafuerte Zavala (rúbrica)
 Secretaria

Diputada Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés (rúbrica)
 Secretaria

DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, AL PROCESO DE PRESENTACIÓN DE ASPIRANTES A RECIBIR LA MEDALLA “SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ”, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA

La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con fundamento en el Reglamento de la Medalla “Sor Juana Inés de la Cruz”,

Convoca

A la Cámara de Senadores, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a la Presidencia de la República, a las secretarías de Estado, a los gobiernos de las entidades federativas, a los organismos autónomos, a las universidades nacionales públicas y privadas, a las asociaciones civiles, técnicas, científicas y culturales, y demás instituciones representativas de la sociedad, para que propongan candidatas con méritos suficientes para recibir la Medalla “Sor Juana Inés de la Cruz”.

La Medalla se otorgará anualmente para reconocer y premiar a las mujeres ciudadanas mexicanas que hayan incidido y destacado en la lucha social, cultural, política, científica y económica a favor de los derechos humanos de las mujeres y de la igualdad de género, mediante acuerdo que tome la Cámara de Diputados en sesión pública, en atención al dictamen que al efecto presente la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias con la opinión de idoneidad de la Comisión de Igualdad de Género conforme a las siguientes,

Bases

1. Las propuestas deberán presentarse por escrito, a través de una carta dirigida a los secretarios de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, sita en avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, delegación Venustiano Carranza, código postal 15969, Ciudad de México, edificio A, segundo piso, con teléfono 5628-1300, extensiones 5033 y 1822.

Dicha misiva deberá acompañar los documentos respectivos de manera física o por medio óptico de grabación magnética con los que den sustento a su propuesta y deberá estar firmada por el proponente o titular o titulares de la institución o instituciones

públicas o privadas que propongan a la candidata, además de contener siguientes datos:

I. Datos generales de la institución promovente:

- a) Designación o nombre completo de identificación de la institución;
- b) Domicilio y dirección de correo electrónico para recibir y enterarse de notificaciones;
- c) Números telefónicos;
- d) Portal o página de internet, en caso de contar con ellos.

II. Datos generales de la candidata:

- a) Nombre completo;
- b) Edad;
- c) Profesión o actividad que desempeña;
- d) Domicilio y dirección de correo electrónico para recibir y enterarse de notificaciones;
- e) Números teléfono y celular;
- f) Portal o página de internet, en caso de contar con la misma.

III. Exposición de motivos breve, por la cual se promueva la candidatura.

IV. Los documentos que deberán anexarse de manera física o electrónica a la carta propuesta de candidatura, son los siguientes:

- a) Copia certificada del acta de nacimiento;
- b) Documento que contenga síntesis ejecutiva del currículum vitae de la candidata;
- c) Copia de los comprobantes de estudios realizados por la candidata, y
- d) Documentos probatorios o medios fehacientes que avalen la calidad de la condecorada.

V. Serán aceptadas las propuestas de candidaturas que se envíen por correo certificado y mensajería con acuse de recibo, siempre y cuando lleguen a las oficinas de la Mesa, cumplan con los requisitos y plazos establecidos en la convocatoria.

2. Los plazos para la recepción de candidaturas serán en los meses de enero y febrero de 2019.

3. Una vez que la Mesa Directiva reúna y valide los expedientes de los proponentes, los enviará a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y, para opinión, a la Comisión de Igualdad de Género a efecto de dictaminar y seleccionar a la ganadora de la Medalla “Sor Juana Inés de la Cruz”.

4. La Medalla “Sor Juana Inés de la Cruz” será entregada en sesión solemne de la Cámara de Diputados en la primera semana del mes de marzo de cada año de ejercicio de la legislatura que corresponda, en la fecha que acuerden los Órganos de Gobierno.

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 26 de septiembre de 2018.

Diputado Porfirio Muñoz Ledo (rúbrica)
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados

Diputada María de los Dolores Padierna Luna (rúbrica)
Vicepresidenta

Diputado Marco Antonio Adame Castillo (rúbrica)
Vicepresidente

Diputada Dulce María Sauri Riancho (rúbrica)
Vicepresidenta

Diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos (rúbrica)
Secretaria

Diputada Mariana Dunyaska García Rojas (rúbrica)
Secretaria

Diputada Sara Rocha Medina (rúbrica)
Secretaria

Diputado Héctor René Cruz Aparicio (rúbrica)
Secretario

Diputada Ana Gabriela Guevara Espinoza (rúbrica)
Secretaria

Diputada Carmen Julieta Macías Rábago (rúbrica)
Secretaria

Diputada Lilia Villafuerte Zavala (rúbrica)
Secretaria

Diputada Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés (rúbrica)
Secretaria

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

A la cuarta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el martes 20 de noviembre, a las 9:00 horas, en las oficinas de la convocante, situadas en el edificio D, segundo piso.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Primer análisis del presupuesto de Sagarpa.
4. Asuntos generales.
5. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Eraclio Rodríguez Gómez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA

A la segunda reunión ordinaria, por celebrarse el martes 20 de noviembre, de las 9:00 a las 11:00 horas, en el mezanine sur del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración del quórum.
2. Discusión y, en su caso, aprobación de orden del día.
3. Discusión y, en su caso, aprobación del acta de la primera reunión ordinaria.
4. Discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de dictamen de los asuntos turnados a la comisión.
5. Asuntos generales.
6. Clausura y cita de la próxima reunión

Atentamente
Diputada María del Pilar Ortega Martínez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

A la segunda reunión plenaria, por celebrarse el martes 20 de noviembre, a las 10:00 horas, en el salón de usos múltiples número 3 del edificio I.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente a la reunión anterior.

4. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen que reforma el artículo 34 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.

5. Asuntos generales.

6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputada Rocío Barrera Badillo
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL

A la primera reunión ordinaria, que tendrá lugar el martes 20 de noviembre, a las 16:00 horas, en el salón D del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria de quórum.
3. Lectura del orden del día.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de instalación de la comisión.
5. Informe de los asuntos turnados por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la proposición con punto de acuerdo con número de expediente 594, suscrita por la diputada María Wendy Briceño Zuloaga, del Grupo Parlamentario de Morena.
7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa de trabajo 2018-2019.

a) Presentación de las cuatro subcomisiones para predictamen.

8. Asuntos generales.

9. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Ricardo Villarreal García
Presidente

DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD, CAMBIO CLIMÁTICO Y RECURSOS NATURALES

A la primera reunión ordinaria, que se realizará el martes 20 de noviembre, a las 17:00 horas, en el salón C del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del acta de la reunión de instalación de la comisión.
3. Dictámenes a discusión y votación.
4. Aprobación del programa de trabajo de la comisión de correspondiente al primer año de la LXIV Legislatura.
5. Integración de subcomisiones.
6. Asuntos generales.

Atentamente
Diputada Beatriz Manrique Guevara
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

A la segunda reunión plenaria, que se realizará el martes 20 de noviembre, a las 17:00 horas, en la zona C del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la sesión anterior.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen que reforma diversos artículos constitucionales en materia de fuero e inmunidad.
5. Asuntos generales:
 - a) Información sobre integración de subcomisiones; y
 - b) Información sobre los asuntos legislativos pendientes y actuales, y elaboración de predictámenes.
6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputada Miroslava Carrillo Martínez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN

A la reunión de junta directiva que se llevará a cabo el martes 20 de noviembre, a las 17:00 horas, en el salón F del edificio G.

Atentamente
Diputada Laura Angélica Rojas Hernández
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

A la primera reunión plenaria, por celebrarse el miércoles 21 de noviembre, a las 9:00 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión de instalación.
4. Presentación del proyecto de programa de trabajo.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de dictámenes con punto de acuerdo.
6. Asuntos generales:
 - a) Aprobación de subcomisiones.
7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Víctor Manuel Pérez Díaz
Presidente

DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

A la reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 21 de noviembre, a las 9:30 horas, en la sala de juntas del órgano legislativo convocante, en el primer piso del edificio F.

Orden del Día

1. Lectura del orden del día.

2. Informe sobre la modificación en la integración de la comisión.
3. Comunicación de iniciativas turnadas por la Mesa Directiva.
4. Informe sobre la solicitud de reuniones en conferencia, con la comisión homóloga en el Senado.
5. Acuerdo para el desarrollo y contenido de la primera reunión ordinaria de la comisión.
6. Asuntos generales.
7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente

Diputado Jorge Luis Preciado Rodríguez
Presidente

DE LA COMISIÓN JURISDICCIONAL

A la reunión que se llevará a cabo el miércoles 21 de noviembre, a las 10:00 horas, en el salón F del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión de instalación.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo 2018-2019.
5. Asuntos generales:
 - a) Asuntos turnados a la comisión.

6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente

Diputada Martha Patricia Ramírez Lucero
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

A la primera reunión ordinaria, que tendrá verificativo el miércoles 21 de noviembre, a las 10:00 horas, en la sala de juntas del órgano legislativo convocante, en el primer piso del edificio F.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Informe sobre la modificación en la integración de la comisión.
4. Informe de los asuntos turnados por la Mesa Directiva.
5. Presentación e intervención de los diputados iniciantes convocados.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta derivada de la reunión de instalación.
7. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo de la comisión 2018-2019.
8. Informe sobre la solicitud de reuniones en conferencia, con la comisión homóloga del Senado.
9. Asuntos generales.

10. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Jorge Luis Preciado Rodríguez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA

A la reunión extraordinaria que se llevará a cabo el miércoles 21 de noviembre, a las 10:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum.
3. Discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Asuntos turnados a la comisión:
 - a) Minutas de la LXII Legislatura
 1. Minuta con proyecto de decreto que reforma los artículos 2o., 6o., 8o. y 71 de la Ley de Vivienda.
 2. Minuta con proyecto de decreto que reforma y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Vivienda, en materia de accesibilidad a la vivienda.
 - b) Minutas de la LXIII Legislatura
 1. Minuta con proyecto de decreto que reforma los artículos 61 y 73 de la Ley de Vivienda.
 2. Minuta con proyecto de decreto que adiciona un párrafo tercero al artículo 71 de la Ley de Vivienda.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputado Carlos Torres Piña
Presidente

DE LA COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN

A la reunión plenaria que se llevará a cabo el miércoles 21 de noviembre, a las 11:00 horas, en el salón B del edificio G.

Atentamente
Diputada Laura Angélica Rojas Hernández
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE PESCA

A la reunión con el doctor Pablo Roberto Arenas Fuentes, director del Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura, que se celebrará el miércoles 21 de noviembre, a las 12:00 horas, en la sala de juntas del órgano legislativo convocante, cuarto piso del edificio D.

Orden del Día

- Presentación del estado que guarda el ejercicio presupuestal correspondiente a 2018 del Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura y perspectivas presupuestales para 2019, a cargo del doctor Pablo Roberto Arenas Fuentes.

Atentamente
Diputado Maximiliano Ruiz Arias
Presidente

DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

A la primera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 21 de noviembre, a las 12:00 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de instalación.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa de trabajo para el primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura.
5. Asuntos pendientes de la LXIII Legislatura:
 - Minuta con proyecto de decreto que reforma el artículo 66 de la Ley General de Protección Civil
 - Minuta con proyecto de decreto que reforma la fracción XXII del artículo 19 y se adiciona un segundo párrafo al artículo 87 de la Ley General de Protección Civil y se reforma la fracción XLIII del artículo 9 de la Ley de Aguas Nacionales.
 - Minuta con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Protección Civil (en materia de reforma integral para efectos de la fracción E del artículo 72 constitucional).
6. Asuntos turnados por la Mesa Directiva:
 - Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Protección Civil.
 - Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 52 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y adiciona un artículo 18 Bis a la Ley General de Protección Civil.
 - Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al gobierno del estado de Coahuila de

Zaragoza, a realizar las gestiones pertinentes para atender, dar seguimiento y atención especial a la infraestructura y habitantes de los municipios de Monclova, Parras de la Fuente y General Cepeda, los cuales presentan riesgos materiales y humanos por el posible desbordamiento de la presa San Antonio, ubicada en el municipio de Parras de la Fuente, como consecuencia de las potentes lluvias que se ha presentado en la región.

- Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo federal y a los gobiernos estatales que se tienen catalogados como epicentros sísmicos importantes, a coordinar las acciones necesarias para conectar y ajustar en cantidad, calidad y tiempo los sensores sísmicos conectados al Sistema de Alerta Sísmica Mexicano, así como actualizar oportunamente el Atlas Nacional de Riesgos, y los correspondientes a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.
- Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al gobierno del estado de Morelos, a considerar la realización de diversas acciones en materia de gestión integral de riesgos en beneficio de la población ante la eventualidad de un sismo en la localidad.
- Proposición con punto de acuerdo relativo al socavón creado en el número 355 de avenida del Peñón y calle Oriente 158 números 390 y 440, colonia Moctezuma Segunda Sección, en la demarcación territorial de Venustiano Carranza en la Ciudad de México el pasado 22 de septiembre de 2018.
- Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al gobierno estatal de Nuevo León, al Congreso local y a sus gobiernos municipales, a garantizar la seguridad de las personas y evitar riesgos de derrumbes en las construcciones de dicha entidad.
- Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo federal y al gobierno del estado de Michoacán, para que den especial atención y seguimiento a la ciudad de Morelia, derivado de las lluvias registradas.

7. Asuntos generales.

Atentamente

Diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA

A la segunda reunión ordinaria, que tendrá verificativo el miércoles 21 de noviembre, a las 14:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

Orden del Día

- 1) Registro de Asistencia y declaración de quórum.
- 2) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
- 4) Propuesta para la integración y coordinación de subcomisiones y grupos de trabajo.
- 5) Modificación al calendario de reuniones ordinarias.
- 6) Asuntos generales.
- 7) Clausura.

Atentamente

Diputado Sergio Mayer Bretón (rúbrica)
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

A la primera reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 21 de noviembre, a las 15:00 horas, en la sala de juntas de la Comisión de Relaciones Exteriores, situada en el edificio D, planta baja.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Revisión de los asuntos que se abordarán en la segunda reunión ordinaria.
3. Clausura.

Atentamente

Diputada Rosalba Valencia Cruz
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

A la primera reunión extraordinaria, que se celebrará el miércoles 21 de noviembre, a las 15:30 horas, en la sala de juntas de la Comisión de Relaciones Exteriores, situada en el edificio D, planta baja.

Orden del Día

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de acta de la primera reunión ordinaria.
- IV. Análisis, discusión y votación del dictamen a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al gobierno del estado de Guanajuato y a la Procuraduría de dicha entidad a asumir el compro-

miso de velar y garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en el caso de “La ciudad de los niños”.

V. Análisis, discusión y votación del dictamen a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación a expedir los lineamientos previstos en el artículo 69 Bis de la Ley General de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de clasificación, distribución, comercialización y arrendamiento de videojuegos.

VI. Análisis, discusión y votación de la opinión a la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Planeación, en materia de niñez y adolescencia.

VII. Análisis, discusión y votación de la opinión a la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en materia de niñez y adolescencia.

VIII. Análisis, discusión y votación de la opinión a la iniciativa que reforma y adicionan los artículos 4o. y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de adopción.

IX. Designación de coordinador (a) de las subcomisiones.

X. Asuntos generales:

a) Convocatoria para integrar la agenda legislativa en materia de derechos de la niñez y adolescencia.

XI. Clausura.

Atentamente
Diputada Rosalba Valencia Cruz
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DIVERSIDAD SEXUAL

A la primera reunión plenaria, que tendrá verificativo el miércoles 21 de noviembre, a las 16:00 horas, en el salón de usos múltiples número 3 del edificio I.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.
4. Integración de subcomisiones de trabajo.
5. Discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo.
6. Asuntos turnados.
7. Asuntos generales.
8. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

A la segunda reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el jueves 22 de noviembre, a las 9:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.

4. Presentación del dictamen con proyecto de decreto por el que se abroga la Ley en Favor de los Veteranos de la Revolución como Servidores del Estado.

5. Presentación del dictamen de la proposición con punto de acuerdo relativo a reconocer al Estado Mayor Presidencial por el trabajo realizado para resguardar la representación del Estado mexicano y la República.

6. Presentación y propuesta de creación de subcomisiones.

7. Comunicaciones de la Mesa Directiva.

8. Asuntos generales:

- Propuesta de iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 31, fracciones IV y V, de la Ley del ISSFAM.

9. Clausura.

Atentamente
Diputado Benito Medina Herrera
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

A la segunda reunión ordinaria, que se celebrará el jueves 22 de noviembre, a las 9:30 horas, en los salones C y D del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de decreto por el que se abroga la Ley en Favor de los Veteranos de la Revolución como Servidores del Estado.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la proposición con punto de acuerdo relativo a reconocer al Estado Mayor Presidencial por el trabajo realizado para resguardar la representación del Estado mexicano y la República.

6. Presentación y propuesta de creación de subcomisiones.

7. Comunicaciones de la Mesa Directiva.

8. Asuntos generales:

- Propuesta de iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 31 fracciones IV y V de la Ley del ISSFAM

9. Clausura.

Atentamente
Diputado Benito Medina Herrera
Presidente

Invitaciones

DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Al foro *Migrantes y refugiados: retos para México como país de origen, tránsito y destino*, que se realizará el miércoles 21 de noviembre, de las 9:00 a las 13:00 horas, en el salón Legisladores de la República (Salón Verde), situado en el edificio A, segundo piso.

Atentamente
Diputado Alfredo Femat Bañuelos
Presidente

DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Al foro *Políticas públicas y presupuesto para ciencia, tecnología e innovación*, que tendrá verificativo el miércoles 21 de noviembre, de las 16:00 a las 21:00 horas, en la zona C del edificio G.

Atentamente
Diputada María Marivel Solís Barrera
Presidenta

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

Al curso-taller *Derecho parlamentario y la técnica legislativa*, que se llevará a cabo los martes, miércoles y jueves comprendidos hasta el 22 de noviembre, de las 8:30 a las 10:30 horas, en la sala José María Morelos y Pavón, situada en la planta baja del edificio I.

Objetivo general

Introducir a los asistentes, en forma práctica e inmediata, al conocimiento de los aspectos generales del Derecho Parlamentario, así como de la organización y funcionamiento de la Cámara de Diputados.

Dirigido a:

Diputadas y diputados, secretarios técnicos y asesores de las comisiones y comités de la Cámara de Diputados.

Duración:

El curso tendrá una duración de 12 horas, divididas en 6 módulos, de 2 horas diarias, impartido de 8:00 a 10:00 horas, los martes, miércoles y jueves.

Temas y subtemas

Módulo I

Generalidades del derecho parlamentario y organización del Poder Legislativo

Objetivo: Conocer los aspectos generales del derecho parlamentario y la organización de los órganos del Poder Legislativo.

I. Derecho parlamentario

1. Definición
2. Características
3. Fuentes

II. Organización parlamentaria

1. Flexibilidad en la organización
2. El Congreso un órgano complejo
3. Estructura e integración del Congreso
4. Órganos de la Cámara
 - a. Presidente de la Cámara

- b. Mesa Directiva
- c. Junta de Coordinación política
- d. Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos
- e. Grupos Parlamentarios
- f. Comisiones
- g. Comisiones de investigación
- h. Comités
- 5. Órganos de apoyo al trabajo legislativo
 - a. Servicio de Carrera
 - b. Centros de Estudio

Módulo II

Funcionamiento del Poder Legislativo

Objetivo: Conocer y los principios del funcionamiento de los órganos del Poder Legislativo, a fin de ponerlos en práctica en los módulos subsecuentes y analizar las diferentes funciones que deben llevar a cabo.

- I. Principios generales del funcionamiento del Poder Legislativo
- II. Funciones del Estado
- III. Funciones de Poder Legislativo
 - 1. Función legislativa
 - 2. Función financiera
 - 3. Función de control
 - 4. Función jurisdiccional
 - 5. Función electoral y electiva
 - 6. Función de gestoría

- 7. Función administrativa
- 8. Función de información

Módulo III

Funcionamiento del Pleno

Objetivo: Comprender como se lleva a cabo la organización y el desarrollo de una sesión plenaria

- I. Sesiones del pleno
 - 1. Generalidades
 - 2. Sesiones ordinarias
 - 3. Sesiones extraordinarias
 - 4. Sesiones solemnes y del ceremonial
 - 5. Sesiones secretas
- II. Formalidades de las sesiones
 - 1. Las actas
 - 2. Asistencias, declaración de quórum, inasistencias, permisos y justificaciones
- III. Del orden del día
 - 1. De la integración y contenido
 - 2. De la inclusión de asuntos
- IV. Del turno
- V. El trámite de los asuntos ante el pleno
 - 1. Las discusiones en el pleno
 - 2. Mociones
 - 3. La pregunta parlamentaria en el pleno
 - 4. De las iniciativas
 - 5. De las proposiciones con punto de acuerdos

6. Del dictamen
7. De los votos particulares
8. De las votaciones

Módulo IV

Trabajo en comisiones

Objetivo: Conocer los principales aspectos del trabajo al interior de las comisiones, así como las reglas que los rigen.

- I. Las comisiones y comités
 1. Instalación
 2. Convocatorias
 3. Las reuniones de las comisiones
- II. Junta Directiva
 1. Obligaciones del presidente y de la Secretaría de la Junta Directiva
- III. Organización
 1. Subcomisiones
 2. Grupos de trabajo
 3. Comisiones unidas
- IV. Funcionamiento
 1. Tareas de las comisiones ordinarias
 2. Orden de los asuntos
 2. Proceso de dictamen
 3. Plazo para emitir dictamen
 4. Discusiones en las comisiones
 5. Votaciones
 6. Inasistencias, justificaciones y sustituciones

7. Comparecencias en comisiones
8. La pregunta parlamentaria en comisiones
9. Comisiones de investigación
10. Publicidad, difusión y acceso a la información de las comisiones y Comités

Módulo V

Federalismo Fiscal y paquete económico

Objetivo: Analizar y desarrollar los conceptos de federalismo fiscal y paquete económico y conocer el proceso presupuestal

- I. Federalismo fiscal
 1. Elementos básicos del federalismo
 2. Principios de asignación de recursos federalizados
- II. Proceso de integración presupuestal y su marco jurídico-normativo
 1. El paquete económico
 2. Ley de Ingresos
 3. Esbozo de técnicas para la formulación del presupuesto
 4. Formas de presentación del presupuesto
 5. Análisis y la discusión del presupuesto

Módulo VI

Técnica Legislativa y taller de diseño de proyectos legislativos

Objetivo: Conocer los alcances de la técnica legislativa, así como sus elementos básicos y ponerlos en práctica.

- I. Técnica legislativa
 1. Que es la técnica legislativa

2. Metódica Legislativa

Informes al teléfono 51285500, extensiones 58147 y 55277

Atentamente
Dirección General

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Fernando Luis Manzanilla Prieto, PES; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tona-tiuh Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Ricardo Gallardo Cardona, PRD; Arturo Escobar y Vega, PVEM;

Mesa Directiva

Diputados: Porfirio Muñoz Ledo, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Marco Antonio Adame Castillo, PAN; Dulce María Sauri Riancho, PRI; secretarios, Karla Yuritz Almazán Burgos, MORENA; Mariana Dnyasca García Rojas, PAN; Sara Rocha Medina, PRI; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Ana Gabriela Guevara Espinoza, PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Lilia Villafuerte Zavala, PRD; Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés, PVEM.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>